Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

A Y U N T A M I E N T O S

LOS YEBENES

Por resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 19 de octubre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de separata de canalización y pavimentación de la calle Orgaz (arroyo de la Peña), lo que se publica a los efectos del artículo 135,3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Los Yébenes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Separata de canalización y pavimentación de la calle Orgaz (arroyo de la Peña).

c) Aprobación expediente de contratación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de septiembre de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- Precio del contrato:

Presupuesto de licitación: 140.000,00 euros I.V.A. incluido.

5.- Adjudicación provisional:

a) Fecha: 19 de octubre de 2009.

b) Contratista: Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

Precio: 98.172,02 euros.

I.V.A.: 15.707,52 euros.

Total: 113.879,54 euros.

Los Yébenes 19 de octubre de 2009.-El Alcalde, Anastasio Priego Rodríguez.

N.º I.- 10877